

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 20

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Fernández Oliva, Poggio, Velázquez y Domínguez Alfonso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Participar á todos los Ayuntamientos de la isla de la Palma, deudores al contingente provincial, que si en el término de 8 días no ingresan sus débitos por los tres primeros trimestres del corriente año económico se incoarán y proseguirán los expedientes de apremio en su contra;

Oficiar á la Junta de socorros de Santa Cruz de la Palma para que en el improrrogable plazo de un mes forme y remita la cuenta de la inversión dada á los fondos librados con destino á combatir la epidemia pasada en aquella ciudad;

Citar médicos para la próxima sesión con objeto de que sea reconocido el mozo Carlos Manuel Rodríguez, del cupo de Sta. Cruz de la Palma y reemplazo de 1888;

Exigirle con recargo, por medio del Juzgado correspondiente, la multa impuesta al Alcalde de Buenavista;

Que se construya en el ala S. del departamento del Hospital de Desamparados, hoy en obra, un local que reúna mejores condiciones higiénicas y de comodidad para trasladar los locos del Depósito provisional donde hoy se hallan;

Interesar del Delegado de Hacienda se remitan á la Comisión provincial certificados de los Ayuntamientos que perciben intereses por inscripciones intransferibles del 80 p. de propios;

Interesar del Gobernador civil dicte las órdenes oportunas para que, por el Administrador principal de correos, se devuelvan los sobres de los certificados de los acuerdos que encabezan los expedientes de apremio incoados contra los Ayuntamientos de esta provincia;

Imponer multa de 100 pesetas á los Alcaldes de Tias, Candelaria, Fasnía, Matanza, San Mateo, Ingenio, Mogán y Firgas por faltas en el servicio de apremios y prevenirles que cumplan sin pérdida de momento en lo que se les tiene

ordenado, apercibidos que de lo contrario se les entregará á los tribunales de Justicia.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Cardiff, llegó anoche el vapor inglés *Rhoderin*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó anoche, procedente de Southampton, el vapor inglés *Nubian*. Tomó carbón, agua y viveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

A las 3 de esta tarde pudo reunirse el número exactamente preciso de Diputados para constituirse en sesión la Asamblea provincial.

rigor, pero comprendo tu posición y mi cariño te disculpa. Si te suplico que no te arrebatas, que medites que todo lo que hemos hecho tu madre y yo ha sido por tu propio interés...

La frente de la marquesa se contrajo. —Creíamos que tu marido iba á morir, y queríamos conservarte la inmensa fortuna de los Coulanges; el marqués, á Dios gracias, ha vuelto lleno de salud, de vida, ¿qué podemos hacer ya? Fuerza es que aceptemos la situación tal cual es. Si en lugar de vivir, tu marido se hubiera muerto, nos darías las gracias por lo mismo que hoy condenas.

La joven contestó con una amarga sonrisa.

—Hoy surge una complicación más, —añadió Saturnino;— vas á ser madre y te felicito por ello, ¿pero quién había de prever esta dicha que te reservaba la suerte? Si lo que hicimos por tu bien resulta ahora una desgracia, culpa solo á la fatalidad. Comprendo que á la idea del niño que vá á nacer, tu corazón se subleva contra el advenedizo; pero debías apreciar las circunstancias atenuantes que hay en nuestra conducta.

—No veo en ella más que mi desgracia.

Los concurrentes son los Sres. Rodríguez Peraza, Espinosa, Rodríguez Pérez, Cáceres, La Rosa, Domínguez Alfonso, Velázquez, Fernández Oliva, Alfonso, Poggio, Casabuena, Massieu, Pineda, Colombo y Darmanin (Presidente.)

En breve se publicará la convocatoria para las elecciones municipales que han de verificarse en Santa Cruz de la Palma, par haber sido anuladas las anteriores y hallarse actualmente la administración local encomendada á un Ayuntamiento interino.

Mañana, á las ocho y media de la mañana, saldrá de esta Capital nuestro querido amigo y compañero el Sr. Pulido, Director de *El Memorandum*, que marcha á San Juan de la Rambla, en cuyo pueblo piensa fijar su residencia.

El Sr. Pulido lleva consigo la simpatía y el cariño de todas las personas honradas y de los buenos hijos del país que saben cuanto éste le debe á su talento y á su patriotismo.

El Sr. Consul general de Francia proporcionó anoche á varias familias de su amistad una agradable velada, desde las nueve y media hasta una hora bastante alta de la madrugada.

El Sr. Consul; la Sra. baronesa su distinguida esposa y su bella hija la Sra. de Aguilar, con su proverbial galantería, hicieron pasar á sus invitados horas muy agradables que se deslizaron rápida é insensiblemente.

Escusado es decir, tratándose de aquella casa, que el comedor estaba espléndidamente dispuesto y que se sirvieron en abundancia, té, fiambres, pastas, vinos y dulces.

Anoche celebró Junta General de accionistas la Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife, con objeto de que el Consejo de Administración diera cuenta de sus gestiones para colocar las 424 acciones que la Sociedad conservaba en cartera y que se había considerado necesario ponerlas en circulación para continuar los trabajos, ya muy adelantados, en las galerías de Aráfo, donde en poco tiempo se ha logrado alumbrar una cantidad de agua bastante considerable.

Dió cuenta el Consejo de que entre los mismos antiguos accionistas se habían suscrito hasta la fecha, si no recordamos mal, 373, quedando, por consiguiente, en cartera solo 51. La Junta General, autorizó al Consejo para que gestione la colocación de esas 51 acciones restantes, entre los mismos accionistas, durante los días que faltan para terminar el mes corriente pero que terminoese plazo, no se admitiesen nuevas suscripciones para las que pudiesen quedar sobrantes.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado suprimir la Delegación general de contribuciones y las secciones provinciales dedicadas al servicio de recaudación.

La Academia preparatoria para la General Militar que dirigía en esta Capital el Capitán de Artillería Sr. Cerón, se ha incorporado al Establecimiento de 2.^a Enseñanza; en cuyo centro se dan tam-

bién las clases de Derecho, y las de la Academia preparatoria para carreras especiales fundada este último año por entendidos profesores facultativos.

Tanto en *Santa Cecilia* como en el *Círculo de Amistad*, se hacen grandes preparativos para el mayor lucimiento de los bailes anunciados para esta noche y mañana respectivamente.

El de *Santa Cecilia* tendrá honores de concierto, como los anteriores; y en el del *Círculo* creemos que se rifará entre las máscaras un objeto propio para ser hora.

La *Gaceta* del día 11 contiene el R. D. prorrogando hasta el 1.^o de Mayo próximo el plazo de 60 días para que empiece á regir el Código civil.

El lunes, á las siete y media, de la noche, celebrará Junta General, en los salones del *Gabinete Instructivo*, la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos de la misma.

Entre otras cosas, se nombrarán los tres consejeros de Administración que han de sustituir á los tres que, por sorteo, les ha correspondido cesar.

Mañana habrá lucha en el Circo del Sr. Duggi, disputándose el *terro* los partidos del Norte y el Sur de esta isla.

Por el Juzgado de Sagua la Grande (Cuba,) se llama á los que se crean con derecho á heredar los bienes quedados al fallecimiento de D. José Falcón y Nobles, natural que fué de estas islas.

Varios banqueros muy conocidos de Viena han sido víctimas de un timo audaz.

Durante algún tiempo han estado comprando á unos traficantes rusos cantidades considerables de polvos de oro del Oural para destinarlos á la acuñación.

Al mandar hace dos días el oro para que lo acuñaran, se ha descubierto que no era tal oro, sino sencillamente raspaduras de latón.

Los aficionados á las riñas de gallos han contratado 56 peleas, distribuidas en ocho domingos, que comenzarán el día 3 del próximo Marzo.

Nuestro colega *Las Novedades*, en su número de ayer, después de reproducir la circular de esta comandancia de Marina poniendo en vigor la R. O. de 11 de Marzo de 1886 sobre practicas; R. O. tan intempestivamente rescitada ahora, cuando nadie se acordaba de ella, y que nunca se había cumplido, sin duda porque desde luego se le reconoció absurda y perjudicialísima, escribe lo siguiente:

«No resulta claramente expresado en esa circular si se trata de una medida general para todos los puertos españoles, al menos para todos los de este Archipiélago, ó sólo para este puerto, singular repetidamente empleado por el Sr. Comandante de Marina. Si sólo fuere una obligación ahora impuesta á este puerto resultaría más claro y evidente el perjuicio de la irritante medida, pues ninguna razón hay que pueda abonar que aquí se cobren de

rechos que no se han de cobrar en todas partes y que darán el triste resultado de alejar de aquí buques que irán á los otros puertos, donde no se les sujete á esos gravámenes.

Aparte esa oscuridad en la redacción del documento, su lectura hace pensar en cual pueda haber sido la causa por la que, habiendo estado sin cumplirse durante tres años la real orden, que se cita, de Marzo de 1886, se ha dispuesto ahora por la Capitanía general del Departamento de Cádiz que se le ponga en vigor. Esta orden del Departamento ¿ha sido espontánea ó solicitada desde aquí? Si fuese lo segundo, según se susurra por ahí, no sería extraño que solo respondiese al deseo de que aumenten ciertos ingresos, sin detenerse á meditar los perjuicios que, por la falta de igualdad con los demás puertos, han de resultar á este, de donde se alejarán los buques. Y la responsabilidad de este daño ¿á quien corresponderá? Doloroso es que los intereses generales del comercio y la navegación puedan verse perjudicados por el afán de aumento de los derechos particulares.

Además, del texto de la circular aparece un irritante privilegio contra los buques extranjeros que son los que en mayor número visitan y dan vida á nuestro puerto. Así se explica que los cónsules, —siguiendo la iniciativa, digna del más caloroso aplauso, del señor barón Chasseriau, consul general de la República francesa,—hayan formulado reclamaciones justísimas contra la nueva gabela á que quedarán sujetos los barcos de sus naciones, si no se reforma la orden. Pero la circular habla de una Junta reunida para la formación del reglamento y vendría saber quien nombró esa Junta y quienes fueron los nombrados que sin escrúpulos suscribieron tal acuerdo; porque si resultase que procedieron por debilidad ó que respondieron solo á la mira interesada de favorecer los barcos españoles de que sean dueños ó consignatarios, entones no habría términos con que censurar su comportamiento tan gravemente perjudicial á los intereses del país.

Apelamos á los mismos marinos de nuestra armada para que digan si aquí hay necesidad de práctico, no ya para hacerse á la mar, pero ni siquiera para fondear. Reciente, muy reciente está el ejemplo dado el 31 de Enero último por el crucero *Isla de Cuba* á su regreso de Río de Oro haciendo ena entrada que al numeroso gentío que había en el muelle pareció atrevida por poco vista entre nosotros. El inteligente marino que mandaba el buque no sólo prescindió por completo de las indicaciones de los prácticos, sino que, según se cuenta, les dió orden de que se limitaran á ver y callar para no confundirle, y sin embargo se quiere hacer, se hace obligatorio tomar esos prácticos no solo para entrar, sino también para salir.

Tan injusta es la medida, como perjudicial puede ser. Por eso excitamos á todos á que nos ayuden á reclamar contra ella.

Ya sabe el colega que hemos clamado y seguiremos clamando y reclamado contra ese golpe mortal que se trata de asentar á nuestros puertos (ó á nuestro puerto que es lo que al fin y á la postre resultará, con la mejor intención, por su pue-

y en el rostro del hijo no quedaba la menor huella de la escena tenida aquella tarde con su hermana.

La marquesa comprendió que se habían puesto de acuerdo, pero no se inquietó; sabía que su marido secundaria sus deseos en cuanto ella lo deseara.

Como si nada hubiera pasado, con la sonrisa en los labios, Saturnino tendió la mano al marqués y al doctor.

—Mr. de Perny se nos ha escapado durante el día—dijo el marqués;—parece que no nos ha perdonado el paseo de esta mañana sin él. ¿Dónde habeis estado, que os hemos aguardado en la sala de billar hasta las tres y media?

—He paseado por el parque á ver si desterraba un violento dolor de cabeza que me molestaba.

—Entonces estais perdonado. Y vos, madre mía, ¿estais mejor?—continuó dirigiéndose á Mad. de Perny.

—Estoy mejor, mil gracias.

(Continuad)

IV

Generosidad del marqués

Mr. de Perny había olvidado que el doctor y el marqués le aguardaban en la sala de billar. Salió del castillo, atravesó los jardines, entró en el parque y en él se encontró al ama de gobierno, que se paseaba con el niño. Clavó en él una mirada feroz, y después, volviéndole bruscamente la espalda, se alejó hacia otro lado.

Cuando á las siete y media la campana tocó para cenar, Mad. de Perny y Saturnino se presentaron casi al mismo tiempo en el comedor.

La madre había recobrado su máscara hipócrita aparecía tímida como siempre,

ré todos tus demás crímenes. Ya sabes lo que te aguarda: el presidio ó el cadalso. ¿Vete de aquí!

Ante la mirada implacable, ante la actitud enérgica de aquella mujer, Saturnino fué retrocediendo hasta la puerta, pero ya en ella se creció, lanzó á su hermana una mirada de desafío y dijo con voz sorda:

—Matilde... ¡me vengaré!

—¡Huye de mi vista... huye de aquí, monstruo, té maldigo!—dijo Matilde, á tiempo que la puerta se cerraba tras de su hermano.

—Escucha; todo mal puede ser reparado.

—¡Como!

—Ese niño que te hemos dado...

—¿Qué?

—¿Tú no le quieres?

—Le aborrezco.

—¡Y si muriera!... ¿Estarías contenta?

Matilde se estremeció y clavó una mirada profunda en el rostro de su hermano.

—¡Morir!—dijo.

—Si; no se muere solo por enfermedad, hay accidentes... una caída desgraciada... una carrera que vaya á terminar al río...

—¡Miserable!—exclamó la marquesa poniéndose en pie, trémula, blanca como el papel.—¿De qué inmundo cieno está hecha tu alma? ¡Y vienes á proponerme á mi... ¡Vete, vete, me das horror!

El la miraba con ojos extraviados, mientras ella proseguía con mayor violencia:

—Vete adonde yo no te vea jamás; pero escucha lo que voy á decirte. Ese desgraciado niño está bajo mi protección; ¡ay de tí si le sucede la menor desgracia! Te denunciaré por su asesino, y delata-

rechos que no se han de cobrar en todas partes y que darán el triste resultado de alejar de aquí buques que irán á los otros puertos, donde no se les sujete á esos gravámenes.

Aparte esa oscuridad en la redacción del documento, su lectura hace pensar en cual pueda haber sido la causa por la que, habiendo estado sin cumplirse durante tres años la real orden, que se cita, de Marzo de 1886, se ha dispuesto ahora por la Capitanía general del Departamento de Cádiz que se le ponga en vigor. Esta orden del Departamento ¿ha sido espontánea ó solicitada desde aquí? Si fuese lo segundo, según se susurra por ahí, no sería extraño que solo respondiese al deseo de que aumenten ciertos ingresos, sin detenerse á meditar los perjuicios que, por la falta de igualdad con los demás puertos, han de resultar á este, de donde se alejarán los buques. Y la responsabilidad de este daño ¿á quien corresponderá? Doloroso es que los intereses generales del comercio y la navegación puedan verse perjudicados por el afán de aumento de los derechos particulares.

Además, del texto de la circular aparece un irritante privilegio contra los buques extranjeros que son los que en mayor número visitan y dan vida á nuestro puerto. Así se explica que los cónsules, —siguiendo la iniciativa, digna del más caloroso aplauso, del señor barón Chasseriau, consul general de la República francesa,—hayan formulado reclamaciones justísimas contra la nueva gabela á que quedarán sujetos los barcos de sus naciones, si no se reforma la orden. Pero la circular habla de una Junta reunida para la formación del reglamento y vendría saber quien nombró esa Junta y quienes fueron los nombrados que sin escrúpulos suscribieron tal acuerdo; porque si resultase que procedieron por debilidad ó que respondieron solo á la mira interesada de favorecer los barcos españoles de que sean dueños ó consignatarios, entones no habría términos con que censurar su comportamiento tan gravemente perjudicial á los intereses del país.

Apelamos á los mismos marinos de nuestra armada para que digan si aquí hay necesidad de práctico, no ya para hacerse á la mar, pero ni siquiera para fondear. Reciente, muy reciente está el ejemplo dado el 31 de Enero último por el crucero *Isla de Cuba* á su regreso de Río de Oro haciendo ena entrada que al numeroso gentío que había en el muelle pareció atrevida por poco vista entre nosotros. El inteligente marino que mandaba el buque no sólo prescindió por completo de las indicaciones de los prácticos, sino que, según se cuenta, les dió orden de que se limitaran á ver y callar para no confundirle, y sin embargo se quiere hacer, se hace obligatorio tomar esos prácticos no solo para entrar, sino también para salir.

Tan injusta es la medida, como perjudicial puede ser. Por eso excitamos á todos á que nos ayuden á reclamar contra ella.

Ya sabe el colega que hemos clamado y seguiremos clamando y reclamado contra ese golpe mortal que se trata de asentar á nuestros puertos (ó á nuestro puerto que es lo que al fin y á la postre resultará, con la mejor intención, por su pue-

y en el rostro del hijo no quedaba la menor huella de la escena tenida aquella tarde con su hermana.

La marquesa comprendió que se habían puesto de acuerdo, pero no se inquietó; sabía que su marido secundaria sus deseos en cuanto ella lo deseara.

Como si nada hubiera pasado, con la sonrisa en los labios, Saturnino tendió la mano al marqués y al doctor.

—Mr. de Perny se nos ha escapado durante el día—dijo el marqués;—parece que no nos ha perdonado el paseo de esta mañana sin él. ¿Dónde habeis estado, que os hemos aguardado en la sala de billar hasta las tres y media?

—He paseado por el parque á ver si desterraba un violento dolor de cabeza que me molestaba.

—Entonces estais perdonado. Y vos, madre mía, ¿estais mejor?—continuó dirigiéndose á Mad. de Perny.

—Estoy mejor, mil gracias.

(Continuad)

IV

Generosidad del marqués

Mr. de Perny había olvidado que el doctor y el marqués le aguardaban en la sala de billar. Salió del castillo, atravesó los jardines, entró en el parque y en él se encontró al ama de gobierno, que se paseaba con el niño. Clavó en él una mirada feroz, y después, volviéndole bruscamente la espalda, se alejó hacia otro lado.

Cuando á las siete y media la campana tocó para cenar, Mad. de Perny y Saturnino se presentaron casi al mismo tiempo en el comedor.

La madre había recobrado su máscara hipócrita aparecía tímida como siempre,

ré todos tus demás crímenes. Ya sabes lo que te aguarda: el presidio ó el cadalso. ¿Vete de aquí!

Ante la mirada implacable, ante la actitud enérgica de aquella mujer, Saturnino fué retrocediendo hasta la puerta, pero ya en ella se creció, lanzó á su hermana una mirada de desafío y dijo con voz sorda:

—Matilde... ¡me vengaré!

—¡Huye de mi vista... huye de aquí, monstruo, té maldigo!—dijo Matilde, á tiempo que la puerta se cerraba tras de su hermano.

—Escucha; todo mal puede ser reparado.

—¡Como!

—Ese niño que te hemos dado...

—¿Qué?

—¿Tú no le quieres?

—Le aborrezco.

—¡Y si muriera!... ¿Estarías contenta?

Matilde se estremeció y clavó una mirada profunda en el rostro de su hermano.

—¡Morir!—dijo.

—Si; no se muere solo por enfermedad, hay accidentes... una caída desgraciada... una carrera que vaya á terminar al río...

—¡Miserable!—exclamó la marquesa poniéndose en pie, trémula, blanca como el papel.—¿De qué inmundo cieno está hecha tu alma? ¡Y vienes á proponerme á mi... ¡Vete, vete, me das horror!

El la miraba con ojos extraviados, mientras ella proseguía con mayor violencia:

—Vete adonde yo no te vea jamás; pero escucha lo que voy á decirte. Ese desgraciado niño está bajo mi protección; ¡ay de tí si le sucede la menor desgracia! Te denunciaré por su asesino, y delata-

to); y aunque nada consigamos por lo menos hemos de decir muchas cosas.

Por reciente R. O. del ministerio de la Gobernación se ha mandado que deben inutilizarse las carnes de res atacada de tuberculosis.

El archiduque Carlos Luis, hermano segundo del emperador de Austria ha renunciado á sus derechos á la inmediata sucesión á la corona en favor de su hijo mayor el archiduque Francisco, que tiene 26 años y es hijo de la archiduquesa María Anunciata, hija de Fernando II rey de las Dos Sicilias y segunda mujer del archiduque Carlos Luis.

El emperador ha aceptado esta transmisión de derechos.

Leemos en *Le Figaro* que en el instituto Pasteur acaba de hacerse un descubrimiento que tendrá inmensa resonancia en el mundo científico.

Los doctores Rous y Versin han podido aislar el microbio generador de esa cruel enfermedad que es el terror de las familias, el *crup* ó *difteria*, estudiando con gran paciencia las condiciones en que se desarrolla, y han logrado reproducir la infección diftérica en conejos y pichones.

Siguiendo adelante en el camino de sus experimentos, han aislado el veneno que segrega el microbio, del cual veneno se derivan todos los accesos de asfixia y de parálisis de la difteria y no está lejano el día en que se halle su vacuna.

La difteria es una de las enfermedades más crueles que afligen á la humanidad, pues sus estragos se ceban en más del 70 por 100 de los recién nacidos.

El perfume más apreciado por su persistencia y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores es el Agua de Colonia de Orive. Para el baño y pañuelo es inapreciable, suaviza y refresca la piel da tono y energía á los músculos y embalsama el cuerpo mejor que los mas recomendados zahumerios orientales. Es sin embargo el Agua de Colonia más barata que se conoce. Exijase la marca de fabrica.—En esta Capital: S. Ladéveze.—En Las Palmas Hermanas Vernetta.

LOS DISTURBIOS EN ROMA

Las calles de Roma fueron el día 8 teatro de gravísimos tumultos que traen á la memoria los ocurridos hace cuatro años en Lóndres después de los *meetings* obreros de Trafalgar Square.

Por la mañana, aparecieron en las esquinas carteles invitando á los obreros sin trabajo á que se reunieran en las afueras de la ciudad, junto al castillo de Sant'Angelo. La crisis por la cual atraviesa Roma, es tan grande, que hay una porción de miles de braceros desocupados; y las autoridades, que estos días venían observando entre ellos mucha excitación, tomaron precauciones para impedir que si el *meeting* al aire libre llegaba á celebrarse, los congregados entraran unidos en Roma.

A las tres de la tarde, hora indicada por los carteles, había 3.000 obreros reunidos delante del castillo.

Hubo discursos violentísimos, algunos de ellos excitando á los obreros á que, en vista de que nadie les auxiliaba, se tomasen la justicia por su mano, porque más valía morir combatiendo, que perecer y ver agonizar de hambre á las mujeres y á los hijos.

Estas y otras excitaciones al saqueo inflamaron los ánimos, y el *meeting* tomó caracter de motín.

A pesar de las órdenes de las autoridades los congregados trataron de entrar unidos en la ciudad.

Fueron recorriendo las cabezas de diversos puentes, y todas ellas las encontraron custodiadas por fuertes destacamentos de gendarmería que intimaban á los amotinados la orden de dispersarse. Entonces los obreros, ya desesperados, al llegar al puente de Ripetta, atacaron resueltamente á la gendarmería que le guardaba, y después de un combate en que hubo bastantes heridos de una y otra parte, logró entrar en la ciudad un grupo de cuatrocientos obreros.

Bien pronto se les unieron muchos otros que habían pasado aisladamente por otros puentes ó que no habían concurrido al *meeting*, y todos juntos, formando una turba amenazadora, empezaron á recorrer las calles armados de palos y de azadas y gritando: ¡Trabajo! ¡Revolución!

De los gritos las turbas pasaron á los hechos.

Un obrero rompió el escaparate de una tienda y todos sus compañeros le imitaron, rompiendo cuantos cristales y escaparates hallaban á su paso. Los amotinados que no tenían palo ni pico se armaban con piedras.

Varias panaderías fueron saqueadas; y á ellas siguieron otras tiendas, de las cuales los obreros se llevaron multitud de objetos.

Las tiendas en que más destrozos hicieron fueron las de la Via Fraffina y las de la Via Condotta.

Los coches que pasaban por donde iban las turbas, sufrieron igual suerte que los escaparates. Los obreros les rompían los cristales y silbaban estrepitosamente á las personas que los ocupaban.

La alarma cundió rápidamente por la ciudad.

En todas partes se cerraron las tiendas y las puertas de las casas, y no se veía en las calles más que á gente corriendo poseída de pánico en muchos casos.

Las fuerzas de policía y de gendarmería, mientras tanto, eran demasiado débiles para resistir á las masas de obreros, y éstas fueron, durante cerca de una hora, dueñas casi exclusivas de la calle.

Hubo que sacar las tropas de los cuarteles y éstas se vieron obligados á dar una porción de cargas para dispersar á las turbas.

En muchos casos los obreros hicieron frente á los soldados. En otros les llamaban hijos bastardos del pueblo y asesinos ó les invitaban á sublevarse con ellos. La lucha verdadera fué, sin embargo, entre los amotinados y la gendarmería en una porción de encuentros que tuvieron antes de que se recurriera á las tropas.

Hay bastantes heridos, entre ellos treinta graves. La mayoría son gendarmes.

Las tiendas no han vuelto á abrirse aun después de restablecido el órden.

CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS

Paris, 5 de Febrero de 1889.

La situación

La manía de los manifiestos no ha concluido todavía. Así, mientras el Gobierno se concentra en sí mismo para estudiar la mejor manera de dar fin, en lo posible, á la crisis política por que el país atraviesa; mientras el Parlamento recomienza sus tareas y se prepara para darnos próximamente un nuevo espectáculo tan luego como sea llegado el momento de discutir el proyecto de reforma electoral presentado por el gabinete; mientras las distintas fracciones del partido republicano anti-boulangista continúan lanzados, como desbocados corceles, á la más inverosímil y apasionada de las polémicas, repartiéndose mutuamente, como pan bendito, cintarazo sobre cintarazo, en la pretensión de que cada una de ellas tiene en sus manos el único bálsamo de Fierabras que puede curar á la situación las hondas heridas que ha recibido, los amigos del general Boulanger prosiguen impertérritos su propaganda haciendo uso del socorrido medio de los manifiestos, de que tanto se ha abusado en estos últimos tiempos y de que otro país que no fuera éste, tan amante de la publicidad y tan educado á las prácticas de la diaria polémica, estaría ya completamente fatigado.

Primeramente acordóse imprimir el discurso pronunciado por el diputado Mr. Laguerre en la sesión de la Cámara que valió al Gobierno un voto de confianza, y repartirlo á todas las municipalidades de Francia en número cuantioso de ejemplares para que el país entero, sin excepción de clases, pudiese hacerse bien cargo de los argumentos en que se apoya el boulangismo para sostener su llamada obra de regeneración. La sola impresión de ese discurso habrá costado á la inagotable caja boulangista la importante suma de 100.000 francos. No es extraño que, ante semejante derroche de papel y de dinero, á la mañana siguiente de haber tenido lugar unas elecciones como las del 27 en las que tanto dinero y tanto papel fueron despilfarrados, todo el mundo se pregunte, hoy con más insistencia que ayer de donde sale ó de donde viene el dinero.

Pero el discurso de Mr. Laguerre, por lo visto, no parece ser más que el preludio de ese movimiento de propaganda por medio de manifiestos que parece haberse iniciado en el partido republicano nacional cuya dirección suprema corre á cargo del general Boulanger.—En efecto: hoy nos comunican los periódicos boulan-

gistas un nuevo manifiesto, destinado éste á convencer á todos los republicanos de Francia (¡la tarea es ardua!) de la necesidad de agruparse alrededor de la bandera que enarbola el ex-ministro de la guerra á fin de salvar (así dice) los intereses del país amenazados y consolidar, haciéndola asequible y simpática á todos, la existencia comprometida de la República.

El nuevo documento á que nos referimos, aunque peca de monótono por lo difuso, no deja de ser en algunos puntos de una habilidad extrema. Firmanlo un senador (Mr. Naquet) y dos diputados (Mrs. Laisant y Michelin), vice-presidente el primero, y vocales los dos últimos del llamado Comité republicano nacional, y desde luego se echa de ver el cuidado exquisito que ha tenido el autor del manifiesto—Mr. Naquet, á juzgar por el estilo—por no herir con demasiada acritud la susceptibilidad de los republicanos anti-boulangistas, lo cual, por otra parte, se comprende, toda vez que á ellos con preferencia vá dirigido el documento y con ellos se cuenta para dar el golpe de gracia á la situación equivocada que el país atraviesa en el momento decisivo de las elecciones generales.

“No es cierto—dicen los manifestantes, comprendiendo que este es el nudo de la cuestión—que el general Boulanger, que tiene todas nuestras simpatías y toda nuestra confianza, quiera ser dictador. Pero hay más: aunque quisiera tampoco podría realizar semejantes propósitos, pues no dejaría de encontrar delante de él á la democracia francesa toda entera dispuesta á atajarle el paso y á oponerse vigorosamente á toda empresa contra nuestras libertades. Y lo podría, por otra parte, tanto menos, cuanto que las masas electorales formadas á su alrededor serian más numerosas y compuestas de verdaderos republicanos...”

“Es por esto, pues, que os hacemos á todos un llamamiento, amigos ó adversarios de ayer, para invitaros á venir á aumentar las filas de este nuevo partido, en el cual todos pueden entrar con la cabeza erguida sin necesidad de que abandonen en nada sus convicciones republicanas.”

“Os hacemos este llamamiento en nombre de todo lo que os es querido, en nombre de Francia, en el de vuestros propios intereses, en el de vuestros hijos, que tienen el derecho de esperar un porvenir más próspero y menos oscuro que el tiempo presente, en nombre de la sagrada herencia de la Revolución francesa.”

Y termina el manifiesto con la siguiente invocación no del todo falta de buen sentido, sobre todo si se tiene en cuenta el estado de honda perturbación en que se encuentra el partido republicano:

“Ayudadnos á hacer de Francia una gran nación pacífica é invencible, que acoja con igual ternura á todos sus hijos reconciliados y unidos bajo la bandera de la República.”

“¡Viva la República! ¡Viva Francia!”

Hay que convenir en que todo esto está perfectamente concebido y admirablemente bien dicho. Mientras los republicanos anti-boulangistas se hacen trizas entre sí, reprochándose mutuamente las faltas cometidas y que en un momento dado han podido producir el descalabro electoral del 27; el comité del general Boulanger prosigue impávido su trabajo de agitación y de propaganda pacífica en la esperanza de ir preparando la opinión para el triunfo definitivo de mañana. Entre tanto, las elecciones generales se acercan á pasos agigantados y todo continúa, poco más ó menos, como estaba antes del último ruidoso triunfo de Mr. Boulanger. Nada hay peor para una situación que la inacción ó la incertidumbre. Mucho tememos que cuando se quiera obrar para impedir los progresos del boulangismo victorioso, la mancha de aceite se haya extendido por toda la nación, en cuyo caso todo cuanto se intente será contraproducente, perjudicial ó, cuando menos, tardío.

La muerte del archiduque Rodolfo

Cada día que pasa va tomando más consistencia la versión por nosotros reproducida detalladamente en nuestra correspondencia de ayer, acerca de la verdadera causa de la muerte violenta del príncipe imperial.—De Roma mismo telegrafían con fecha de ayer en el mismo sentido, refiriéndose á un relato hecho por el embajador Nigra y á rumores acojidos como perfectamente auténticos en la corte del Quirinal.

Resta ahora ultimar una cuestión sumamente delicada, que ha surgido entre

la familia imperial y las autoridades eclesiásticas á consecuencia de la versión oficial relativa al supuesto suicidio: nos referimos á la de la ceremonia religiosa de las exequias, en presencia de las prescripciones de la Iglesia que prohíben terminantemente esa clase de ceremonias, para los suicidas.—Para evitar los inconvenientes de esa ley de la Iglesia sería de todo punto indispensable renunciar á la versión—verdadera ó falsa—del suicidio y dar pública y oficialmente á entender que la muerte violenta del príncipe ha provenido de mano ajena, ó bien afirmar y establecer que si se ha suicidado lo ha hecho en un acceso de alienación mental.

Para resolver esta cuestión, de tanta gravedad é importancia en nación tan apegada como Austria á sus antiguos resabios religiosos, el emperador Francisco José, después de haber conferenciado previamente con el primado-cardenal de Viena, ha correspondido directamente con el Sumo Pontífice, á quien ha enviado un telegrama de 2000 palabras á fin de ponerle bien en el caso de poder juzgar á conciencia los hechos ocurridos.

El Papa le ha contestado, y en un segundo telegrama. Francisco José le ha declarado que, en el actual estado de su espíritu, no podría ya encontrar un bálsamo á su dolor más que en los consuelos de la Iglesia.

Por lo demás, todo está ya preparado en Viena para llevar á cabo las exequias, las cuales estaban anunciadas para hoy y á las que deben asistir tan solo los miembros de la familia imperial y los más próximos parientes del príncipe difunto. El emperador Guillermo de Alemania ha manifestado, sin embargo, que deseaba concurrir á la fúnebre ceremonia con carácter particular y que se proponía regresar á Berlín inmediatamente después de terminada la inhumación.

Durante todo el día de ayer, el cuerpo del infortunado príncipe estuvo expuesto al público en la capilla ardiente erigida en una de las habitaciones de Palacio. Apesar de la nieve que estuvo cayendo desde las primeras horas de la mañana, la capilla fué visitada por una inmensa muchedumbre. En el catafalco figuraban multitud de coronas, destacándose entre ellas una de grandes proporciones (2 metros de diámetro) formada de camelias blancas enviada por las redacciones de varios periódicos de París en nombre de la prensa francesa.—Este rasgo de delicadeza de los periodistas parisienses ha sido acogido por el público y por la prensa de Viena con grandes muestras de simpatía.

(BOLSA: 3º/83'35=Suez: 2230=Panamá: 62' =N. España: 360=Zaragoza: 295.)

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

UNICOS FABRICANTES DE LAS LEGITIMAS Y CÉLEBRES MÁQUINAS «SINGER» PARA COSER



MARCA de FÁBRICA

MARCA de FÁBRICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE 37, CASTILLO, 37

“Ninguna preparación es superior á la Quina anti-Diabética Rocher.”
(BOLETA DE LOS HOSPITALES) Por D. J. M. S. de noviembre 1882.

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que induyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convulsiones digitales.

Es muy grata y sin rasgos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de las Diabetes, que toda persona castigada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBINE, PARIS

Enlizar las Farmacias y en todos los Libros de Farmacia depositada R. F. al como el Salvo de extracción de 1º y 2º de las Farmacias.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOMBRERERIA DE BATISTA

CASTILLO 45

GRAN REALIZACIÓN DE SOMBREROS

ULTIMA NOVEDAD 25 POR 100 DE REBAJA

Sin competencia en calidades iguales

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
Burrell, Wolfson & C.^o
82, Castillo.---Santa Cruz de Tenerife. (14)

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. El gran químico Mr. Hardy la analizó en Francia, proclamándola la mejor la Academia de Medicina de París.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díaz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 16, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En un año se han vendido más de DOS millones de purgas

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston de New-York.
(Con privilegio.) (Con privilegio.)
Agente en España MANUEL M. SOULÉ.



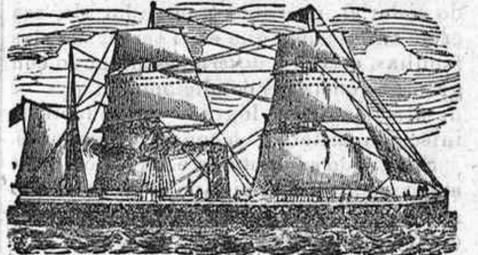
Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.
Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.
Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.
Hay se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.
La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.
Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.
Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

Petas estambre, camisillas franja y algodón, medias calcetines idem de lana y algodón y otro infinito de artículos.
Nota. F. CLAVERIE.
Por el último vapor francés se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de gran novedad para señoras y señoritas, como también una preciosa colección de telas de alta novedad para baile y un completo surtido de Boas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCIS
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Acidez de los Vómitos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos.
Nota: en cada caja Exigir los Verdaderos GRANOS AZULES con rótulo de color azul y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
París, Farmacia LEROY y C^o de la rue de Valenciennes 104

Pérdida

En la carretera de Orotava, desde el Puerto de la Cruz á esta Capital se ha extraviado una maleta de cuero, bastante usada, con una lista encarnada, conteniendo ropa de uso. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el HOTEL CAMACHO, donde se le gratificará con 25 pesetas. (689-8)



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS DE MARSELLA
El magnífico vapor

PROVENCE

deberá llegar el 24 del corriente, y después de algunas horas para tomar carga y pasajeros, seguirá su viaje directamente para Marsella.
Consignatarios, Ghirlunda Hermanos.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
Para Madera y Liverpool
Saldrá de este puerto el día 26 del corriente mes, el paquete inglés
Roquelle.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Madera, Havre y Hamburgo
Procedente de Africa llegará á este puerto el vapor alemán
Gertrud Woermann
el 3 ó 4 del próximo mes de Marzo y después de tomar pasajeros y carga seguirá para los puertos indicados.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD
Para Málaga, Barcelona y Marsella
El hermoso vapor
Saint-Simón
Capitan Simon
Saldrá de este puerto para los puntos indicados del 3 al 4 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos

NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY
Para Plymouth y Londres
El magnífico vapor inglés, de rápida marcha
Ruhapeu
saldrá de este puerto el 25 del corriente para los puntos indicados.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hamilton y Compañía

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto Rico y Habana
El magnífico vapor español
PIO IX
Capitán Llorea saldrá de este puerto el 26 del corriente mes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, J. Calleja y Ruiz

DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY
Para Demerara y Trinidad
Uno de los hermosos vapores de esta Compañía saldrá de este puerto para los puntos indicados en el mes de Abril próximo.
Admitirá carga y pasajeros.
Agentes, Burrell, Wolfson y C.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.
Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

Galerías dramática y Lírico dramática

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se de seen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.
Cartillas evaluatorias. Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.
Único representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Bazar francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se ha recibido un variado surtido de abrigos y chaquetas para señoras, como tambien cortes de vestido de lana desde el precio de 32 pesetas. Hay tambien trajes de gran novedad para baile, precio 60,70 y 80 pesetas. Guantes para idem, en seda y piel blanca tamaño largo.
Zapatos, flores, abanicos etc. etc. Tambien se han recibido capas y abrigos para caballeros y niños, paraguas sistema automático en seda y algodón idem, sombrillas. Relojes despertadores desde el precio de 7 y media pesetas, idem para bolsillo de níquel de 8 pesetas, y de plata Remointoir garantizados desde 20 pesetas.
Gran novedad de adornos para tocador, idem, perfumería fresca, pañuelos de seda, corbatas, pañuele

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
En Santa Cruz de Tenerife, confitería de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226'53
" " de 5 á 9 toneladas.	" 240 "
" " al por menor	" 268'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	" 267'55
" " de 5 á 9 toneladas.	" 281'65
" " al por menor	" 307'50

Hardisson Hermanos.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

SELLOS USADOS DE CORREOS

La firma de universal reputación de Ph. Heinsberger, de Nueva York, calles Ludlow 138 y Delacey, 89, (Agencia, comisión, cambio, etc.) tiene á disposición de las personas á quienes interese una gran cantidad de sellos y timbres de correos, cartas postales, usadas, de todos los países de la Tierra. Cuesta, por ejemplo, 100 sellos ó timbres elegidos y usados de la América del Sur ó Central y de las Antillas, tan sólo 2 duros oro. El ciento de sellos usados, de dos países de Asia, Africa y Australia, 4 duros oro. También 500 sellos de Europa, 2 duros oro.
Billetes de los Estados confederados de América, cuestan 2 duros oro (valor 100 dollars y diferentes cada 10 notas.)
También se dan cartas postales y sobres usados de todos los países contra dinero efectivo.
Además: Libros de Dirección para sellos americanos con los nombres de mil coleccionadores y comerciantes, 2 duros oro. Catálogo de precios de sellos americanos, con los precios de sellos y timbres de los Estados Unidos, 2 duros oro. Catálogo con los precios de todos los Billetes de cambio de los Estados Unidos, 2 duros oro. Catálogo de los precios de todos los sellos y cartas postales de todos los países y 2,000 ilustraciones de sellos, 4 duros oro.
Las condiciones para todo el mundo, pago anticipado en efectivo, (papel moneda ó giro postal ú oro.) (30 lj.-33)

Casa Piano.

Se vende la núm. 17. de la calle de las Flores. Impondran en la imprenta de este periódico.-3989-
Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de San Francisco, 8. J A. Benítez.

OLEOGRAFÍAS

de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.